

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPACK S. A.**

En Guayaquil, al cinco día del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Calle Mapasingue Este, Calle Tercera, Solar 9 s/n y Av. Tercera se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPACK S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- JACK MAURICE FALCON BENBASSAT** en su calidad de Gerente General de la compañía **CORPORACION INDUSTRIAS PLASTICAS S. A.**, propietaria plena de **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS TREINTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- LIA MANTILLA QUITO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 87.750,00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
 - 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
 - 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
-

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición el señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, manifiesta que el anticipo de impuesto a la renta es el impuesto único que se ha pagado en este ejercicio por lo que recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012. de acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA					18,219.36
PARTICIPACION TRABAJADORES	15%				2,732.90
UTILIDAD BASE IMPONIBLE					15,486.46
CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	%	UTILIDAD BASE IMPONIBLE	IMPUESTO A LA RENTA		
UTILIDADES GRAVADAS	0%	15,486.46	0.00		6,620.35
UTILIDAD A DISTRIBUIR					8,866.11
RESERVA LEGAL	10%				886.61
UTILIDAD A DISTRIBUIR					7,979.50

Concluida la exposici3n del se1or **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, toma la palabra, el se1or **ROBERTO FALQUEZ ORDO1EZ** pone a consideraci3n de la junta el segundo punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendaci3n que realiz3 el se1or **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012** de pagarse las utilidades dependiendo del flujo de efectivo que tenga la Compa1a.

El se1or **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del d1a que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPA1A PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2013.

TERCER PUNTO.- el se1or **ROBERTO FALQUEZ ORDO1EZ**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del d1a que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPA1A PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2013.

Toma la palabra el se1or **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** y recomienda se reelija como comisario de la compa1a a la **ING. ISABEL SILVA GOYES**.

Concluida la exposici3n del se1or **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, toma la palabra el se1or **ROBERTO FALQUEZ ORDO1EZ** y pone a consideraci3n de la junta el tercer

punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** sobre la reelección como comisario de la compañía a la **ING. ISABEL SILVA GOYES**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once y treinta horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LIA MANTILLA QUITO, ACCIONISTA; JACK MAURICE FALCON BENBASSAT, GERENTE GENERAL DE CORP. INDUSTRIAS PLASTICAS S. A., ACCIONISTA; ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
SECRETARIO DE LA JUNTA